

## FUNDACIÓN ALCÁZAR REALIZA REUNIÓN DEL COMITÉ BIPARTITO DE CAPACITACIÓN.

De acuerdo a lo que estipula el “Estatuto de capacitación y empleo”, se realizó el 14 de noviembre de 2018 en dependencias de la Fundación Alcázar, la reunión anual del Comité bipartito de Capacitación.

Dicha instancia conformada por representantes de los trabajadores y de la empresa, tiene por objeto acordar y evaluar los programas de capacitación, definiendo un Plan anual en esta fundamental área, el que define objetivos para los trabajadores, las áreas de la empresa a capacitar, los cursos a ejecutar y el número y características de los/as participantes de éstos, entre otros.

Antes del inicio de esta instancia profesional, los participantes recibieron el saludo y orientaciones del Gerente General Sr. Leonardo Martínez M., quien subrayó la relevancia que para el sostenedor constituye la capacitación, en tanto recurso fundamental orientado a optimizar la calidad del producto educativo que se ofrece a nuestros estudiantes.



Acto seguido, el jefe de educación Sr. Eduardo Fuenzalida Helms, expuso al comité abordando temas relevantes como; la importancia de la capacitación y desarrollo de las competencias en la gestión de la actual administración de la Fundación Alcázar; lo relacionado a la Directiva de Capacitación de la organización, sus formas de ejecución y financiamiento; para finalmente, entregar un estado de situación de la Capacitación del año 2018 y su proyección 2019.

Especial énfasis se dio a la modalidad utilizada para la elaboración del Plan anual 2019, el que se sustenta en tres ejes; la detección de necesidades originada a partir de la consulta realizada a cada trabajador y procesada por Corficap, Organismo técnico intermedio para capacitación; las necesidades formuladas por los colegios y; los énfasis que el Sostenedor desea imprimir en este plano.



La tarea a abordar a partir de esta interesante reunión, es la elaboración de la planificación 2019, la que regirá a partir del mes de marzo venidero.